

2712

ACTA DE REUNIÓN - USO GENERAL

Código: R-AM-SGI-024 Fecha: 02/01/2017 Versión: 001

Despacho Alcalde Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Página / de Z

DATOS GENERALES TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:

Acta No:

Fecha

11 de octubre de

Lugar: Unidad

de

Participación

Hora:

8:20 A. M

2023 Ciudadana ÁREA O DEPENDENCIA: Recepción y acompañamiento de los proyectos de presupuesto participativo presentados por la comunidad. De acuerdo a los parámetros establecidos en la quía metodológica mediante acto motivado.

ASISTENTES FIRMA CARGO NOMBRES Y APELLIDOS Se anexa lista de asistencia ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo y objeto de la reunión
- 2. Revisión y ajuste elementos de mobiliario comuna 5

DESARROLLO DE LOS TEMAS

- 1. Siendo las 8 horas con 20 minutos de la mañana, se inicia reunión en la Unidad de Participación Ciudadana, con la presencia de los señores: Giovanny Marín, presidente de la Junta de Acción Comunal Palmares del Recreo, Oliver Fernández, presidente Aso comunal comuna 5 y Yerson Camilo Piedrahita, presidente de la junta de acción comunal del barrio El Silencio. Por parte de la Unidad de Participación Ciudadana, el contratista Albeiro Suárez Ochoa y la Profesional Yamile Smith Becerra Ramírez, quien saluda a los asistentes e informa que el motivo de la reunión es hacer la revisión de la bolsa de mobiliario del municipio y compararla con los artículos que se tienen en el proyecto de mobiliario de la comuna 5, para ajustar cantidades de acuerdo al valor de unidad promedio incluido el IVA, que presenta bienes y suministros.
- 2. Se procede a realizar la revisión y hacer el ajuste de las cantidades de los elementos de mobiliario, conforme al valor promedio de cada unidad (incluido el IVA), quedando finalmente los siguientes muebles para la comuna 5: 38 sillas plásticas sin brazo, 15 mesas plegables, 42 mesas plásticas 76 cm x 76 cm, 12 carpas 4x4, 15 telones o pantalla manual, por un valor total \$97.655.100, con un techo presupuestal de \$97.679.207

Siendo las 11 horas y ocho minutos de la mañana se termina la reunión y se anexa listado de asistencia.



ACTA DE REUNIÓN - USO GENERAL

Despacho Alcalde Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI Código: R-AM-SGI-024 Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 고de _ Z

Registro fotográfico Acta de reunión número 2712, fecha: 11 octubre 2023, hora 8:30 a.m.



COMPROMISOS **ACTIVIDAD** RESPONSABLE **FECHA** Dirigió: FIRMA: NOMBRE: Yamile Smith Becerra Ramírez CARGO: Profesional Universitario Unidad de Participación Ciudadana

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Albeiro Suárez Ochoa-Contratista UPC.

Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa-Contratista UPC -

Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez-Profesional Universitario UPC



CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD

Despacho Alcalde Sistema de Gestión

| Código: R-AM-SGI-058 |
|----------------------|
| Fecha: 22/04/2022 |
| Versión: 001 |
| Página 1 de 2 |

| mado 5. OSIGD / LGBTIQ+. 6. años e. 29-59 años. f. 60 años | escriba el No. de l . Con Discapacida y más | a Po id. 7 | blac . Mi | ión a la cua grante y 8. (| I pertene Otros"; "R | Pertrei Pecison Con de Prestipaento Pertre per 1. Indígenas. 2. NARP (Negro ango edad": escriba la letra del ra | Afrocolombiano, Fingo de edad al cua | Raizal y Palenquero). 3. Rom. | 4. Víctimas del conflicto |
|---|---|---------------|--------------|-------------------------------|-------------------------|---|--------------------------------------|--|------------------------------|
| Nombres y Apellidos | Identificación | Ger H | nero M | Población | Rango de edad | Dirección (Barrio/ Comuna) | Teléfono | Correo Electrónico | 12- anos c. 13-17 anos. d. 1 |
| / Comp. | 431673J. | | e e | 8 | € | Palmayes del Vecreo. | 364193279 | Youcamerin@hoime 1. | Firma |
| Lisen Temasor | 1777412 | | | 8 | <u></u> | Preside Hooward | 2431273 | 1 4 7 | Of t |
| 1/bein Suzzz o | 094976(68 | | | 8 | D | Presidente stando | 32089S18X | bandola & Jem On Jac. et silencto, admo, g. Mail . Com | Margalli Af |
| Supposer o | 754188X | | D.o. | 8 | f | Contratiste U.P.C | 3/6 7717423 | | - 8 C |
| wite Smith Berena | 00.355.738 | $\frac{1}{2}$ | | 8 | 8 | UPC Proposand Umv | 310-8122298 | Jailebecerra 2018@ Jun:1. Com | Jawes Anto |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | 2 | | | | |
| | | | + | | | | | | |
| - 1 t. | | | | | | | | | |
| * | | | | | | | | | |

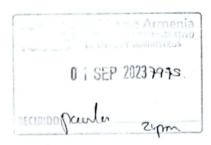


Nit- 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

SO-PSP 6608

Armenia, septiembre 01 de 2023



Doctor José Arley Herrera Gaviria Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros Alcaldía de Armenia Ciudad

Asunto: Solicitud cotizaciones de mobiliario, elementos eléctricos y electrónicos

Cordial saludo.

De acuerdo a los proyectos de mobiliario radicados por las comunas 4, 5, las juntas de acción comunal de las veredas Pantanillo y El Caimo, y los proyectos de elementos eléctricos y electrónicos de las comunas 5, 7 y las juntas de acción comunal de las veredas Pantanillo y El Caimo. La Unidad de Participación Ciudadana, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social, acorde al Decreto de delegación 059 del 20 de mayo de 2013, y en aras de dar cumplimiento al proceso de control y seguimiento, respecto a los trámites precontractuales de presupuesto participativo, de las bolsas de elementos eléctricos y electrónicos, y mobiliario, se requiere conocer el estado de las cotizaciones de elementos citados que se adelantan en su despacho.

Agradeciendo su alta gestión a la presente solicitud.

Cordialmente,

John Delvi Sánchez Morales

Jefe de oficina

Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa -Contratista U.P.C. Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez- profesional Universitario-U.P





Cr. 15 No.15-28, Armenia Q - CAM Piso1, C. P. 630001





Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

SO-PSP-6611

Armenia, Septiembre 01 de 2023

Señores
Oliver Fernandez Cruz
Presidente Asocomunal 5
Giovany Marín Prieto
Presidente JAC Palmares del Recreo
Yerson Camilo Piedrahita
Presidente JAC El Silencio
Correo yersonka2001@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud entrega Actas de asamblea general con la definición de la ejecución de presupuesto participativo vigencia 2023 Comuna 5.

Cordial saludo:

Respetuosamente me permito solicitar la entrega a la Unidad de Participación Ciudadana, de las actas de asamblea general de la comuna 5, en la que se define la ejecución del presupuesto participativo asignado para el año 2023.

En el evento de que no sean allegados las actas y el proyecto, se deberá citar de forma urgente a las asambleas decisorias, so pena de no lograr ejecutar el presupuesto de esta vigencia.

Atentamente

John Deivi Sánchez Worales

Jefe de Oficina

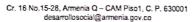
Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa - Contratista UPC

Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez - Profesional Universitario UPC







Participación Ciudadana D. Social <uparticipacionciudadana@armenia.gov.co>

Solicitud entrega Actas asamblea general ejecución presupuesto participativo vigencia 2023 Comuna 5.

1 mensaje

Participación Ciudadana D. Social <uparticipacionciudadana@armenia.gov.co>

1 de septiembre de 2023, 14:49

Para: jalcomuna5armenia@hotmail.com, yersonka2001@gmail.com

Unidad de Participación Ciudadana Secretaría de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia Centro Administrativo Municipal - CAM Carrera 17 #16-00 uparticipacionciudadana@armenia.gov.co PBX (57+6) 7417100 Ext. 109 Piso 3 www.armenia.gov.co Armenia Quindio - Colombia

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo.

¡El medio ambiente es responsabilidad de todos!

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD / CONFIDENTIALITY NOTE 2013 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje (y sus anexos) es privilegiado y confidencial y puede contener información de propiedad exclusiva de La ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA o amparada por el secreto profesional. La compañía no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este mensaje que no estén directamente relacionados con ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el mensaje o cualquier anexo à ét, razón por la cual La ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por qualquier virus transmitido en este mensaje de correo electrónico. Si Ústed ha recibido este fax ó mensaje de correo electrónico (e - mail) por error, por favor, comuniquelo rapidamente via fax o correo electrônico (e - mail) y tenga la amabilidad de destruirlo, no debera copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, queda formalmente notificado que cualquier divulgacion. distribución, reproducción o copiado de esta comunicación está estrictamente prohibido. Muchas gracias.

ALL RIGHTS RESERVED. This message (including attachments) is privileged and confidential. It may also contain information that is exclusively property of ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA or is privileged or otherwise legally exempt from disclosure. The company will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA. The reader of this message should verify possible electronic viruses contained in this message (including attachments), therefore ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA will not assume any responsibility for any damages caused by any electronic viruses transmitted in this message. If you have received it by mistake please let us know by fax or e - mail immediately and destroy or delete it from your files or system; you should also not copy the message nor disclose its contents to anyone. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution, reproduction or copying of this communication is strictly prohibited. Thank you.

SO PSP 6611.pdf 248K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=5e0eb53aa7&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r9102556145087412491&simpl=msg-a:r-87145915481875... 1/r

Powered by CS CamScanner



Nit: 890000464-3

Secretaría de Desarrollo Social

SO-PSP 6763

Armenia, septiembre 12 de 2023

Doctora Jenny Gómez Betancourth Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia Ciudad



Asunto: Remisión proyectos de computadores, elementos de mobiliario y elementos electricos y electrónicos de la comuna 5.

Cordial saludo,

Se hace entrega para el trámite correspondiente, de los proyectos de la comuna 5 "EQUIPAR A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.CON BIENES MUEBLES, COMPUTADORES Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELCTRÓNICOS", por valor total de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$56.000.000). Se adjuntan 21 folios con copias de los tres proyectos y el acta de la asamblea extraordinaria de Asocomunal 5 – El Bosque, con número 0018 del 2023, del 08 de agosto de 2023.

Cordialmente

John-Deivi Sanchez Morales

defe de oficina

Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa -Contratista U.P.C. - > Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez- profesional Universitario-U.P.C





Cr. 16 No.15-28, Armenia Q – CAM Piso1, C. P. 63000 desarrollosocial@armenia.gov.co

1 6 2 4 E C E E E | -3 | 3





Código: I-SO-PSP-006

Versión: 002

Página 1 de 8

| Secretaría de Desarrollo Social | |
|--------------------------------------|---|
| Proceso Desarrollo Social y Político | 0 |

| | FORMATO PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO |
|--------------------------------|--|
| FECHA DILIGENCIADO FORMATO: | 6 de Septiembre de 2023 |
| VIGENCIA: | Vigencia 2023 y anteriores |
| COMUNA: | Comuna 5 "El Bosque" |
| TECHO PRESUPUESTAL TOTAL: | \$ 56.000.000 |
| PROYECTO: | EQUIPAR A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CON BIENES MUEBLE Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS |
| COMPONENTE: | DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO |
| 1. ANTECEDENTES Y DIAGN | ÓSTICO DEL PROYECTO: |

La comuna 5 "El Bosque" de la Ciudad Milagro de Colombia, el cual es paso obligado para acceder a la capital del país a través de la mega obra del túnel de la línea que dinamizó los componentes económicos y políticos del Eje Cafetero en cuanto a productividad y la conectividad entre regiones al acortar sus fronteras en tiempo y espacio. Hoy en día este populoso sector del municipio de Armenia y departamento del Quindío aporta a los recursos humanos un número significativo poblacional que suma más de 17 mil habitantes que hacen parte a su vez de los catorce (14) barrios entre los que se encuentran: 7 de agosto, Berlín, EL Recreo, La Unión, Monteprado, El Silencio, Villa Liliana.

Es una falencia de nivel general presente en las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Armenia y sobre todo de la comuna (5), donde se ven ahondados a tener que acudir a la Administración y sector privado para poder obtener elementos mobiliarios para las personas en condición de discapacidad, pero muchas veces no pueden acceder a estos beneficios, por motivo que los entes locales no tienen la capacidad para suplir este tipo de necesidades presentes en los barrios.

Los mecanismos de participación ciudadana juegan un papel importante dentro de los procesos comunales del territorio del municipio de Armenia, siendo así las cosas, los sectores que complementan las acciones ciudadanas deben solidarse con el bienestar de sus comunidades, por tal razón es necesario que los organismos de acción comunal brinden



Secretaría de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político Código: I-SO-PSP-006

Versión: 002

Página 2 de 8

las garantías necesarias para el optimo funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal que a través de sus procesos autónomos enmarcados en sus estatutos, facultan a los dignatarios para el desarrollo de programas y proyectos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:

La falta de elementos mubles y eléctricos y electrónicos de apoyo a la gestión y fortalecimiento de las JAC de la comuna 5 "El Bosque" del Municipio de Armenia. Dado lo anterior, los habitantes del sector se ven afectados debido a que no pueden desarrollar sus actividades sociales en beneficio de la sana convivencia de sus comunitarios ya que no tienen elementos apropiados para sostener reuniones dentro de sus territorios en armonía con los mecanismos de participación ciudadana que generen oportunidad y desarrollo de acuerdo sus iniciativas desde las acciones socioeconómicas con una mirada al futuro y el desarrollo del municipio de Armenia.

Los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la comuna 5 "El Bosque" se ven en la necesidad de solicitar estos elementos eléctricos y electrónicos para apoyar las actividades de cada junta, tales como reuniones, capacitaciones y planes de trabajo junto con otras actividades de ocio para la comunidad.

3. CAUSAS DEL PROBLEMA:

Las causas que generan la problemática radican en que las JAC en su gran mayoría en todo el territorio nacional, no son auto sostenibles a nivel económico y es de ahí, que las comunidades se sirven de los recursos que adquieren con los programas y proyectos de la Administración Municipal que dotan con elementos y obras civiles a los diferentes espacios del territorio comunal para su desarrollo sociodemográfico en proyección para la construcción de una ciudad vanguardista, inclusiva y social.

Causas diagnosticadas por los líderes comunales:

- Falta de recursos económicos propios para poder obtener elementos para el fortalecimiento de las JAC de la comuna 5 "El Bosque".
- Falta de elementos eléctricos y electrónicos para que las JAC puedan desarrollar sus

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel - (6) 741 71 00 Ext 108 Limea Grattuta 01 8000 189 264



Secretaría de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002 Página 3 de 8

actividades sociales.

 Dispersión de la población debido a la falta de garantías para la ejecución de actividades grupales.

4. EFECTOS DEL PROBLEMA:

Los efectos del problema se enmarcan en la falta de reacción y actuación de los OAC de la comuna (5) debido a que no pueden integrar a sus comunidades en los diferentes programas y proyectos de entes privados y públicos para el beneficio de sus vecinos. En ese orden de ideas, se excluye y se dividen las familias que pueden tener acciones solidarias para la sana convivencia y la prosperidad del sector. Esto genera efectos negativos de acuerdo al crecimiento poblacional que vive el municipio ya que se dificulta la caracterización de la población y sus problemáticas que pueden ser orientadas y solucionadas a través de la participación ciudadana-

Algunos de los efectos causados por la problemática son:

- Imposibilidad en la realización de actividades sociales por falta de elementos eléctricos y electrónicos
- Se reciben reclamos por la falta de gestión del presidente de la junta de acción comunal por la ausencia de estos elementos necesarios para la comunidad.

5. JUSTIFICACIÓN:

Se deben buscar alternativas que fortalezcan las Juntas de Acción Comunal de la comuna (5) para que se conviertan en unas entidades comunitarias solidas capaces de hacer autogestión y que cumplan con las expectativas de sus habitantes a través de buenos elementos de fortalecimiento institucional para su buen desarrollo. además de entender que se hace más fácil la gestión social y comunitaria a desarrollar a través de elementos eléctricos y electrónicos, brindando apoyo en los barrios (16 barrios) legalizados, las JAC de acción comunal que han perdido su reconocimiento y los asentamientos de la comuna (5) que carecen de elementos para su funcionamiento y desarrollo de las instancias de participación ciudadana.

La adquisición equipos tecnológicos y mobiliarios en el fortalecimiento de las Juntas de

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel - (6) 741 71 00 Ext. 108 - Linea Gratuita: 01 8000 189 264



Secretaría de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político Código: I-SO-PSP-006

Versión: 002

Página 4 de 8

acción comunal de la comuna (5) "El Bosque", dignificará la gestión de sus convivientes como lo profesa la Ley 2166 el 2021. Art 2, Desarrollo de la Comunidad que dice: "El desarrollo de la comunidad es el conjunto de procesos territoriales, económicos, políticos, ambientales, culturales y sociales que integran los esfuerzos de la población, sus organismos y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de /as comunidades, fortaleciendo la construcción de las mismas a partir de los planes de desarrollo comunales y comunitarios construidos y concertados por los afiliados a los organismos comunales en articulación con las autoridades de cada uno de los territorios". Por tal razón, es un deber del Estado colombiano y las Administraciones municipales garantizar a las comunidades las facilidades de acción comunal con las cuales se puedan proteger las libertades y desarrollo de los pueblos en la conservación de los recursos humanos, ecológicos, políticos, sociales que faculten el bienestar de los que construyen los territorios.

De esta misma manera se tendrá en cuenta, el ARTICULO 3. Principios rectores de desarrollo de la comunidad, que emana la Ley 2166 del 2022 y que considera que el desarrollo de la comunidad se orienta por los siguientes principios:

- a) Reconocimiento y afirmación del individuo en su derecho de ser diferente, sobre la base del respeto, tolerancia a la diferencia al otro y a los derechos humanos y fundamentales.
- b) Reconocimiento de la agrupación organizada de personas en su carácter de unidad social alrededor de un rasgo, interés, elemento, propósito o función común, como el recurso fundamental para el desarrollo y enriquecimiento de la vida humana y comunitaria, con prevalencia del interés común sobre el interés particular.
- El desarrollo de la comunidad y el desarrollo humano sostenible debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política, promoviendo el fortalecimiento de las comunidades, la sociedad civil, la familia y sus instituciones democráticas.
- d) El desarrollo de la comunidad debe promover la capacidad de negociación y



Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 5 de 8

Secretaría de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político

autogestión de las organizaciones comunitarias en ejercicio de sus derechos, a definir sus proyectos de sociedad y participar organizadamente en su construcción.

- e) El desarrollo de la comunidad tiene como principios pilares, entre otros, la solidaridad, la resiliencia comunitaria, la construcción del conocimiento en comunidad, la educación, la formación comunitaria, la construcción de paz, la restauración y cuidado del medio ambiente, la convivencia ciudadana y la planeación participativa como instrumento para el desarrollo comunitario.
- f) Principio de Equidad. La equidad como eje del desarrollo de la comunidad aumenta oportunidades y acerca posibilidades; se entiende como una expresión de la democracia que contribuye a mejorar condiciones de vida y resuelve de manera horizontal los problemas y situaciones de las comunidades.
- g) Principio de Inclusión. En todos los procesos comunales se garantizará el pluralismo, la diversidad y la participación en igualdad de condiciones a todas las personas sin distinciones de género, religión, etnia o de ningún tipo
- h) El desarrollo de la comunidad debe promover la protección y garantía de los derechos de los individuos y sectores en condición de vulnerabilidad.
- Reconocimiento, promoción y fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres; en especial las mujeres cabeza de familia y la población joven como sujetos fundamentales para el desarrollo de la comunidad.

Por esto la participación comunitaria es un proceso que implica que las comunidades se organicen funcional y legalmente de manera adecuada, para atender el reto de construir capital social y mejorar las condiciones de vida de sus afiliados y de sus comunidades.

6. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Dotar las Juntas de Acción Comunal de la Comuna cinco (5) El Bosque con elementos mobiliarios y eléctricos y electrónicos para el fortalecimiento de su gestión y desarrollo.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

 Dotar de elementos de mobiliario y eléctricos y electrónicos y de apoyo a la gestión a las 14 JAC legamente constituídas de la comuna (5) El Bosque con el presupuesto participativo de la vigencia 2023.

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel - (6) 741 71 00 Ext. 108 - Linea Gratuita: 01 8000 189 264



Secretaría de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político Código: I-SO-PSP-006

Versión: 002

Página 6 de 8

Facilitar el trabajo comunitario de las 14 JAC legamente constituidas de la comuna (5) El Bosque con elementos mobiliarios.

8. POBLACION OBJETIVO:

| COMUNA | BARRIO | ELEMENTO SOLICITADO |
|---------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| COMUNA 5 DE ARMENIA | 1. 7 de agosto | Compra de elementos |
| "EL BOSQUE" | 2. Berlín | mobiliarios y eléctricos y |
| | El Recreo | electrónicos para la Comuna |
| | 4. La Unión | cinco (5) El Bosque |
| | Monteprado | |
| | Montevideo/ central | 1 |
| 1 | Nueva Libertad | |
| | Palmares del Recreo | |
| | El Silencio | and the second second |
| | 10. Salazar | N. Carrier St. |
| | 11. Villa Liliana | |
| | Primero de Mayo | |
| | 13. Las Margaritas | The William Co. |
| | 14. Kennedy | A S |

9. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fortalecer el desarrollo comunitario de las 14 JAC legalmente constituidas de la comuna (5) El Bosque a través de la dotación de elementos de mobiliario y eléctricos y electrónicos.

10. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR A INVERTIR:

Marcar con una X el sector en el cuadro sombreado

| Cultura y Recreación | EDUCACION | SOCIAL | X | INFRAESTRUCTURA | |
|-------------------------|-----------|--------|---|-----------------|--|
| OTROS | ¿CUÁL? | | | | |

11. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- 1. Acta de asamblea
- 2. listado de asistencia a la asamblea.
- 3. Proyecto de inversión 2023

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel - (6) 741 71 00 Ext 108 - Linea Gratuita 01 8000 189 264



Secretaría de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político Código: I-SO-PSP-006

Florti

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 7 de 8

12. PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

| UNIDADES | COSTO UNITARIO | COSTO TOTAL |
|----------|-----------------------|--|
| 1 | 1.399.900 | 1.399.900 |
| 5 | 2'850.000 | 14.250.000 |
| 1 | 2.800.000 6.0∞ | 2.800.000 |
| 2 | 3.750.000 5: Millo | 7.500.000 |
| 5 | 805.000 | 4.025.000 |
| 40 | 300.000 | 12.000.000 |
| 250 | 36.900 | 9.225.000 |
| 200 | 24.000 | 4.800.000 |
| | | |
| | 5 40 250 | 2 3.750.000 5 805.000 40 300.000 250 36.900 |

13. QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS

TECHO PRESUPUESTAL: \$ 56.000.000

| Asociación si X no | JAC | si no | 64 | and the same of th |
|--------------------|-----|-------|--------|--|
| | | | | |

14. VALIDACIÓN COMUNITARIA DEL PROCESO

Se anexan firmas de la Asamblea de la Asocomunal donde se manifiesta están de acuerdos con las especificaciones adscritas; según Asamblea de ratificación de proyecto desarrollada

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel - (6) 741 71 00 Ext 108 - Linea Gratuita 01 8000 189 264



Código: I-SO-PSP-006

Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 11 de 12

Secretaria de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político

| Trocco Bostino | ragina 11 de 12 |
|-----------------------------------|---|
| FIRMA: Jenne 7 | FIRMA: YOSSONCAMILO Pledrein/HA |
| NOMBRE: C.C.: OLIVER Fernandez | NOMBRE: yelson Countle pledicalist C.C.: 1094970168 |
| CARGO: PRESIDENTE JAC | CARGO: PRESIDENTE JAC |
| Presidente 125000 period 5: | Presidente Jit C El silencio 5 |
| FECHA: 12/09/2023 | FECHA: 12/09/2023 |
| FIRMA: | |
| NOMBRE: Grovens | 1 Man P. |

recycl

CARGO: PRESIDENTE JAC
PAIMEYES del

Responsables de la dependencia

FECHA: 12/09/2023

| NOMBRE | CARGO | SECRETARIA | TELEFONO | F |
|--------|-------|------------|----------|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | - | |

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel - (6) 741 71 00 L at 106 - Linea Gratuita C1 8000 189 164



Secretaría de Desarrollo Social Proceso Desarrollo Social y Político Fecha: 20/09/2016

Versión: 002

Página 12 de 12

Los siguientes documentos hacen parte del Proyecto:

- Acta de asamblea donde los presidentes de J.A.C, decidieron la inversión del presupuesto participativo de la vigencia anteriores y 2023.
- 2. listado de asistencia a la asamblea.
- 3. Proyecto de presupuesto.
- 4. Cotizaciones realizadas

Proyecto de inversión 2023

FORTALECER LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CON ELEMENTOS DE FERRETERÍA

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel - (6) 741 71 00 Ext 108 - Linea Gratulia 61 8000 199 264



Junta de Acción Comunal **Barrio "EL SILENCIO"**

Armenia, Quindío - 17 de Marzo de 2023

Para: Secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Participación Ciudadana

Asunto: Presupuesto Participativo 2023 – Iniciativa "Dotaciones Comunales" Comuna 5 "El Bosque"

Por medio de la presente, se hace entrega y socialización de los ajustes realizados en los Proyectos de "eléctricos y electrónicos", "ferretería" y "Mobiliario" que hacen parte de la iniciativa "Dotaciones Comunales" con Presupuesto participativo Vigencia 2023

Documentos Adjuntos:

- Proyecto de eléctrico y electrónicos
- Proyecto de ferretería
- Proyecto de Mobiliario

Atentamente,

Yerson Camilo Piedrahita CC. 1.094.976.168 Presidente JAC Barrio "EL SILENCIO"

ALCALDÍA DE ARMENIA Correspondencia Recibida:

2023RE9598

Ciudadano JAC BARRIO E.

SILENCIO

Fecha: 2023-03-17-17-25-12

Asunto, COMUNICACION Folios. . '8

Anexes /

Destinatario

Lus Feire Baena Giraido

Dependencia Secretaria se

esarrollo aucial

Radicado por Ana Cacina Lonez

PORSD asociado. No aprica

Redacto: Yerson Camilo Piedrahita

Reviso y Aprobó: Comisión de Presupuesto Participativo 2023

https://intranet.armenia.gov.co/index.php?option=com_formasonline&formasonlineform=FormalnicioAdminExterna&adm=1



Asociación de Juntas de Acción Comunal Comuna 5 "EL BOSQUE"

ACTA No. 0018 DEL 2023

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - ASOCOMUNA 5 "EL BOSQUE" FECHA: 08 de Agosto de 2023

> HORA: 07:00 pm LUGAR: Caseta Comunal Barrio Kennedy

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del Orden del Día
- Socialización del Presupuesto Participativo 2023
- 4. Nuevas líneas de inversión
- 5. Fase deliberatoria y decisorio entorno a la inversión del Presupuesto Participativo

Cordialmente,

Presidente Oliverio Fernández Cruz

Yersen Camio picotahita 12

Presidente Yerson Camilo Piedrahita

Redacto: Yerson Camilo Piedrahita

Reviso y Aprobó: Oliverio Fernández Cruz



Asociación de Juntas de Acción Comunal Comuna 5 "EL BOSQUE"

1. Verificación del Quórum

Comprobación de la asistencia de los miembros convocados presidentes y delegados para garantizar la validez de la reunión.

2. Aprobación del Orden del Día

Confirmación y aprobación del orden de la agenda propuesta para la Asamblea General Extraordinaria.

3. Socialización del Presupuesto Participativo 2023

Información sobre la reunión en la Alcaldía, Unidad de Participación Ciudadana, donde se discutió la viabilidad del proyecto de Ferretería y la falta de elementos en la Bolsa de Ferretería de la Alcaldía para su desarrollo, por lo cual, la Comisión de Presupuesto Participativo 2023, decidió no seguir con el proyecto de Ferretería debido a la falta de elementos necesarios y solicitados por la comunidad.

4. Nuevas Líneas de Inversión

Presentación de las siguientes líneas de inversión:

Infraestructura: Incluye cerramientos para parques, zonas verdes y mejoramientos de casetas comunales en predios del municipio.

Secretaría de las TIC: Inversión en sistemas de cámaras de seguridad y alarmas comunitarias.

Nota: Realizar la inversión del presupuesto en una de las bolsas ya disponibles.

5. Fase Deliberatoria y Decisoria en torno a la Inversión del Presupuesto Participativo

Deliberación de todas las opciones por parte de los presidentes y delegados asistentes. Revisión de pros y contras de cada opción. Selección de tres opciones de inversión: "Mejoramiento de Casetas", "Cámaras de seguridad y alarmas comunitarias" y "Eléctrico y Electrónicos", donde se definió dos líneas, mejoramiento de caseta y Eléctrico y electrónicos. Posterior a esto, se realizó una fase deliberatoria adicional para elegir entre las dos opciones. Entonces se estableció como decisión final de inversión el adicionar el presupuesto en el proyecto de "Eléctrico y Electrónicos" entre las bolsas ya existentes.

En constancia de ello, se anexa el listado de asistencia de presidentes y delegados a la Asamblea.

Redacto: Yerson Camilo Piedrahita

Reviso y Aprobó: Oliverio Fernández Cruz



El futuro es de todos

Asociación de Juntas de A Comunal - Comuna 5 - Bosque"

| | | | | · |
|-------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------|-----------------------|
| Nombre y apellido | Documento de identificación | Dirección | Teléfono | Firma |
| Alberto NAIM Salaza | 9725808 | Barrio la nucua literal 4/17#13 | 3167715306 | Alt Mr. C |
| Albeiro Orono | 752386 | B Nueba Libertad | 3155278 | at S |
| Évandra Milena Valencia | 41.942.063A | Q. D/Nueva Libertal. | 316-768346 | 4 Soundra Milena Vale |
| SATTINGO BALAS M | 4-575.538 | D/Ugion 17 # 75 | 315476189 | 14 Sept 8 |
| gracile Syrage G. | 41888469 | B/Union Mz9#11 | 312777 | 7157 June |
| Nobinson O Februer | 936434 | Las Naysitse | 3135/6095 | 3 CAT |
| Lesly Yulied Rojas | 41.931.688 | B/ Kennedy Mz B + 13 | 314674788 | o Himel |
| Ofver Fernandee | 1272112 | B/Baxlin Kan 21-25.35 | 3/17-7-7234 | Olins Francy |
| Algundo Molguin Sindrez | 9729.5922 | Ol villa khana | 320640150 | fles |
| Haria Hend Hendoza | 41065532. | B/ union- 413N14. | 3113311290 | StenA. |
| Wit Adriana Echevem | 4195113 | pal mores del pecro | 3124373515 | 1 Em |
| Giovany Marin P. | ५३२६२३१. | Palmeres del recreo. | 3104193279 | , the |
| Dury Esperanza Morales | 1094917216 | B/EI Silencio etp 1 # 6 | 3147341696 | Copyleroless. |
| JorGE Vriel Cortes | 7.534.209 | B/Jalgzar Kra 23 7 29-31 | 362220876 | & Sulle |
| Mabal (mostime Vanega) | 41948315 | 13 puevo Movitudeo M25#4 | 1 | 10 1 1 1 |
| Leiui Mondeza Anza | A03A1712 | B. News Monterda Hall + | 133174 | e - The fire |



El futuro es de todos

Asociación de Juntas de Acc. Comunal - Comuna 5 - "E Bosque"

| Nombre y apellido | Documento de | Dirección | teléfono | Firma |
|--|----------------|------------------------|----------------|------------------|
| | identificación | | | |
| 1.011 | | 17/ | | 111 |
| W.1119m 608806 1617 | +5547.59 | 12/ recye0 111/2 9 119 | 52052199 | y william coo |
| Lesson Comillo pledson Hard | 1094976168 | B/ El Silencio | 3208752890 | Yerson yledan to |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | - 12 3 300 300 |
| | | | | |
| | | | - | |
| Maria Company | | | H. P. T. B. S. | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Maria State of the | | | | |
| | | | | |
| | | | | |



Nit: 890000464-3 Secretaría de Desarrollo Social



SO-PSP 7014

Armenia, septiembre 22 de 2023

Doctora Jenny Gómez Betancourth Secretaria de Desarrollo Social Alcaldía de Armenia Ciudad



Asunto: Remisión proyectos y actas de mobiliario de las comunas 4, 5, veredas Pantanillo y El Caimo.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir para su conocimiento y entrega al área jurídica, los siguientes proyectos de Mobiliario, con sus actas de asamblea, de las comunas 4, 5 y las veredas Pantanillo y El Caimo, distribuidas asi:

Comuna 4: 10 folios. Comuna 5: 7 folios.

Vereda Pantanillo: 13 folios Vereda El Caimo: 8 folios.

Lo anterior, en aras de avanzar con el proceso precontractual y contractual de los recursos de presupuesto participativo, vigencia 2023.

Cordialmente,

Unidad de Participación Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Albeiro Suárez Ochoa -Contratista U.P.C. Revisó: Yamile Smith Becerra Ramírez- profesional Universitario-U.P.C.







COTIZACIÓN

AUTO PASARELA LA

FECHA: Enero del 2023

CLIENTE: ASOCOMUNAL **COMUNA 4**

| NÚMERO | UNIDAD | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|--------|--------|--|----------|-------------------|--------------|
| 1 | SILLA | SILLA SIN BRAZOS, MEDIDAS APROXIMADAS | 1000 | \$ 40.000 | \$40.000.000 |
| | | ALTO 87.5cm, ANCHO 47.5cm, LARGO 49cm. | | | 2 " " |
| 2 | MESA | MESA DE 4 PUESTOS, CUADRADA CON | | | |
| | | MEDIDAS APROXIMADAS ALTO 73cm, ANCHO 76cm, LARGO 76cm. | 200 | \$ 95.000 | \$19.000.000 |
| | , | | TOTAL | | 59.00€000 € |

NOTA: ESTOS PRODUCTOS TIENE EL IVA INCLUIDO

RODRIGO DE JESUS FLOREZ GARCES

CC 70.546.407

CALLE 18 # 16-39

TELEFONO 7414736

